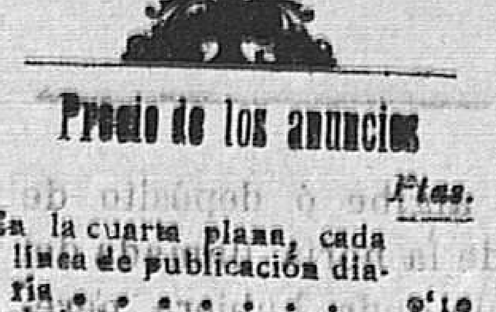


Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, viernes 8 Mayo de 1896. — N.º 4.423

SECCION POLITICA

A propósito de rogativas

Que la insurrección de Cuba es un mal grande, no hay que dudarlo.

Que la sequía es otro mal, que sentimos de más cerca, es también indudable.

Que la langosta de los campos es tan dañosa como todos cuantos malos bichos, más ó menos parasitarios, infestan more micróbico la mal andante civilización actual, tampoco es de desconocer.

Bueno es que las almas piadosas, los seres débiles eleven sus preces é invoquen al Padre de todos para que acuda en nuestro auxilio con su Divina bondad. Buena es la piedad, y como el arte lo es siendo sincera, á fuer de espontánea.

Más no nos parece ya también el manoteamiento, por decirlo así, de esa misma piedad dándole formas externas y oficiales de memoriales interesados al Altísimo, ya directamente, ó por conducto de algún santo ó santa amigo.

Iniciadas esas formas de rogativas habríamos de estar todo el año y todos los años ocupados y preocupados con semejante procedimiento; pues si hoy nos afligen lo de Cuba, y la sequía y la langosta, continuamente nos acosan en España los malos gobiernos y la mala administración en todos los ramos, causante indudable de la mayor parte de nuestros males, enervamento y desesperación, y á nadie se le ha ocurrido hasta ahora organizar rogativas para el remedio de tantas calamidades de carácter permanente, tanto ó más dañosas que las que ahora nos preocupan, y que también podría remover como todas, el Protector á quien invocásemos.

Así hechas las rogativas, cual ahora resultan, y dejando aparte la gente sencilla, nos parecen más bien una impiedad en el sentido de que nada piadoso resulta que pidamos al Creador y regulador de todas las leyes del Universo que cuide especialísimamente de modificarlas ó alterarlas según nuestro mezquino criterio, y tratemos por ende de enmendarle la plana, ya que en el mundo sucede que no corresponda á un designio suyo, trascendental siempre, y de amor esencialmente en definitiva.

A la clásica sencillísima piedad nos atenemos en la materia; á lo que más de cien veces hemos oido á la gente sencilla y sacerdotal cuando trata de consolarse y de consolar á otros de las aflicciones más intensas y desesperantes: «hay que conformarse con la Voluntad divina; sin duda alguna convenía á los designios del amantísimo Padre de todos lo que á nosotros nos aflige en un momento dado y consideramos tan cruel e injusto como la pérdida inesperada de un hijo idolatrado, por ejemplo.»

¿Quién sabe si la guerra de Cuba conviene, y la sequía y la langosta y todos los malos bichos sociales, y la miseria, y la desesperación convienen, para que España renazca más viril y más sana tras el sacudimiento que le imponga el peso de tantas calamidades juntas, sin las cuales perecería tal vez lánguida, romántica y ridículamente entre los estériles lamentos de los hombres de bien inertes y las oraciones inocentes de la gente sencilla de este tan excesivamente sufrido y desgraciado país?

Tenemos á Dios por Padre amante de los buenos, y con fé ciega en El nada le pedimos, seguros como estamos de que no porque lo pidiésemos habría de modificar, para darnos gusto, sus designios y leyes establecidos y ponerse á nuestro menguado nivel.

A Dios rogondo y con el mazo dando, dice el adagio popular. Pasen las rogativas románticas por decirlo así, emanaciones ó desahogos expontáneos de la aflicción insuperable; pero las colectivas y oficialmente aparatosas de nuestros días no nos convencen ni mucho menos.

¿Quién sabe después de todo, repetimos, lo que aquí más nos conviene, sino Aquél que nos creó y aquí nos sostiene sin apagar el sol vivificante de su Amor eterno? Dando con el mazo y ahondando en nuestro pensamiento, empezamos á vislumbrar los bienes que pueden resultar del exceso del mal. Cúmplase ahora y siempre la voluntad de Dios, es nuestra sencilla oración.

Cúmplase la voluntad nacional, esperamos poder decir con igual efusión el día en que providencialmente veamos coincidir ambas voluntades.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

4 de mayo.

Pasarán los tiempos; se perderá la memoria de la fracción Romero y del cuasi partido canovista, y quedará como característica de estos momentos históricos la palabra «concejal.

Ayer salió á la Plaza un toro tuerto; el público gritó: «¡al corral!»; el presidente creyó lo contrario y de tendidos á gradas y palcos, comenzó á correr el acompasado ¡no lo entienda V.!... Hizo el toro algunos desavíos consiguientes á su defecto de vista, y como el presidente insistiera en no ordenar retirarle, algunos gritaron con-cejal con-cejal, y he aquí á los dos minutos diciendo toda la plaza con la cadencia bastante á admirar la mejor batuta, con-cejal, con-cejal.

En fin, me decia hoy uno de los del coro, que nos cansamos de insultarle, pues aquello duró un cuarto de hora, pero el toro no fué al corral.

¡Y pensar que no ha mucho decirse concejal era una honra!

Mas no se desesperen por eso los concejales presentes y futuros, que eso de significar una misma voz conceptos tan distintos es común en todos los idiomas. Campeón de la causa carlista decimos hoy, para echar un piropo al Padre Corbató, pongo por caso, y la voz campeón consideraban tan despreciativa que hasta la ley la declaraba taxativamente injuria grave.

Conviene notar estas cosas porque vendrán tiempos en que así como se distingue un momento histórico diciendo «los días de las Mesalinas y Agripinas» ó el siglo de León X, se determinará esta última etapa del canovismo y del liberalismo con la frase: «en la época de los concejales.»

Y como no; si los concejales concluyeron con un Ministerio Cánovas y con otro Ministerio Sagasta y están llamados á concluir con la paciencia de todos los hombres de bien de ambas Españas!

Es alcalde de Madrid el conde de Montarco; hombre rico, bien reputado y honrado á carta cabal, de quien á pesar de su larga carrera, sólo ha podido hasta ahora hacer presa la sátira, en su amor á las flores, por cuya virtud tiene un hermosísimo jardín, verdadera maravilla por la variedad de plantas que cultiva. Pues porque ha resuelto no quitar empleados, ni llenar las vacantes naturales, por ser demasiados los que tiene el Ayuntamiento, los concejalos conservadores, sus íntimos y correligionarios han convenido, según reza la prensa, en prepararle una encerrona con el santo fin de hacerle saltar.

¿Se puede ser más... concejal, que abrigar propósitos tales, cuando después de tantos tiempos todos convienen en que el alcalde no concejalea?... ¿Verdad que aun sin estar en el diccionario, por ser nuevo y quizá no todos entienden el significado del verbo «concejalear»?...

Y tan clara, como que sigue siendo actualidad el marqués de Cabriñana, quien habiendo acusado al Sr. Bosch de haberle injuriado en algunos documentos públicos, ha conseguido que hoy se celebre el correspondiente juicio oral, que se verificará asista ó no el señor Bosch, por haberse suspendido alguna vez por su falta de asistencia.

Las escuelas católicas y las dirigidas por frailes ó curas han declarado el día de hoy día de asueto, con lo cual van ya tres seguidos de vacaciones, y todo porque esta tarde se celebrará la gran rogativa, la del paseo del cuerpo de San Isidro, llevado en hombros de los fieles.

A todo esto, y por fortuna, ya ha llovido y llueve en varias provincias, y de ello es prueba el frío que hoy se siente á pesar de alumbrar expléndido sol. Esta noticia es más de estimar que tantas otras, con las cuales se llenan líneas y líneas de los periódicos.

Y á propósito: si yo repitiera, hablando de la rogativa «fiate de la Virgen y no corras», de seguro algunos de esos carlistillos más ó menos avantos exclamaría: ¡siempre impío!

Pues ahora resulta que nuestro obispo madrileño, si no lo dice, obra como si creyera aquello otro de: «á Dios rogando y con el mazo dando.»

La rogativa de hoy tiene por fin pedir á Dios que llueva y que con-

cluya la guerra de Cuba, y el obispo de Madrid, en tanto, dicta una porción de órdenes para que la procesión resulte vistosa y concurrida, sigue firmando comunicaciones para armar al batallón de voluntarios de Madrid.

No debe, pues, tener mucha confianza en el auxilio divino para que la guerra termine, cuando organiza un auxilio humano, que también yo como él, estimo más eficaz.

Con oraciones, créanmelo quienes lo duden, se alcanza menos que con entendidos generales, excelentes soldados y Mausers del último modelo.

Que Dios ayuda á los buenos.
Cuando són más que los malos.

FELIPE.

Últimos Telegramas

Atrocidades de los filibusteros

Madrid 5, 11'5 m.

Cerca de Amarillas los insurrectos han macheteado á una señora y á dos hijos de pocos años, llevándose además á otro que sobrevivió á los asesinatos.

Varios incendios

Madrid 5, 11,10 m.

En Punta Brava los separatistas han incendiado gran número de casas sosteniendo una acción con nuestras tropas.

El enemigo sufrió 40 bajas.

Por nuestra parte tuvimos algunos heridos, además de perecer varios habitantes en el incendio.

En el Camaguey

Madrid 5, 11'5 m.

Dispuestos sin duda á trabar empeñada acción se hallan reunidos en el Camagüey algunos cabecillas insurrectos, junto con el titulado gobierno de la república cubana.

Los insurrectos dispersados

Madrid 5, 12 t.

El crucero «Marqués de la Ensenada», que conducía el almirante Sr. Navarro, en la costa de Laguna Cortés ha dispersado á los insurrectos.

Estos levantaban una pequeña fortaleza y al ver que desde el crucero les hacían varios disparos, abandonaron el lugar, dejando varias armas y municiones.

De la embarcación salieron á perseguir á los separatistas algunos soldados.

La fortaleza quedó destruida por completo.

Rumores de una victoria

Madrid 5, 1'10 t.

Asegúrase que en la provincia de Pinar del Rio nuestras tropas han conseguido una nueva victoria, derrotando á las fuerzas de Maceo.

El rumor circulado añade que el Gobierno tiene algunos detalles de la operación.

Ni particular ni oficialmente se han recibido noticias, que son esperadas con ansiedad.

El coronel Moncada

Madrid 5, 2'10 t.

Ha salido para Bahía Honda el coronel Moncada, padre del teniente del mismo nombre, que murió en el combate librado contra las fuerzas de Maceo, en la provincia de Pinar del Rio.

Nuevos detalles del combate

Madrid 5, 2'15 t.

Recíbense nuevos detalles del glorioso combate de Cacarajicara.

Los rebeldes, al verse acosados por nuestras tropas, trataron de rehacerse varias veces, lo que les fué imposible.

El general Suárez Inclán, ante el peligro que amenazaba á nuestras tropas, dispuso que á las dos de la madrugada saliese un convoy conduciendo á los heridos.

En los primeros momentos de la lucha las bajas de nuestras filas fueron muchas.

El teniente Sr. Burguete recibió dos balazos en la cabeza, y el teniente Moncada otro en el vientre, falleciendo al poco rato.

Además de estas desgracias, el capitán Sr. Arraiz fué herido en una pierna, continuando luchando hasta que, cayendo éste, al momento de saltar una bala le atravesó la otra pierna.

El general Weyler ha pedido la corbata de San Fernando para el batallón de Baleares y otras recompensas para los que más se distinguieron en la acción.

Un viaje en bicicleta A través de Europa y de Asia

Paris 5, 10'40 m.

Ha llegado á San Petersburgo el conocido ciclista inglés Mr. Jefferson que lleva á cabo un viaje á través del continente antiguo.

De la Gran Bretaña salió Mr. Jefferson á últimos de marzo, y al tocar en el continente montó en su máquina, salvando el trayecto desde el punto de partida á San Petersburgo en cuarenta días, incluyendo diez días destinados al descanso.

Llegó á San Petersburgo el sábado y ayer reanudó el viaje por las estepas siberianas.

MAHÓN

La falsedad es el recurso á que generalmente acuden los periódicos que blasonan de católicos, y para no desmentir la costumbre el diario conservador en su número de ayer sienta que nuestro amigo y director D. Francisco de P. Torrens fué nombrado empleado en el Ayuntamiento para pagarle su sueldo de director de EL LIBERAL.

Baste decir que cuando el Sr. Torrens obtuvo el destino en el Ayuntamiento no era directer de este periódico, cayendo por tanto por su base el falso razonamiento del católico redactor del otro diario.

La primera suspensión que sufrió el Sr. Torrens fué basada en haber puesto á la firma del Barón gentilhombre el cumplimiento de acuerdos tomados en una sesión cuya acta no habia sido aun aprobada, y ayer demostramos que el mismo Barón se encargó de hacer resaltar la injusticia comunicando al mismo Sr. Torrens su cesantía sin haber sido aun aprobada el acta de la sesión en que se acordó.

Y la segunda suspensión se fundó en haber sido el Sr. Torrens procesado como director de EL LIBERAL y no por haber *apadrinado* escritos contra la Alcaldía, como dice, mintiendo por segunda vez en breves líneas, el diario conservador. Pero como el tribunal competente declaró que no habia delito alguno en los escritos denunciados por el Alcalde, la justicia exigía, no solo la reposición del Sr. Torrens, suspendido infundadamente, sino la indemnización de los perjuicios que con la suspensión se le habian inferido.

Esto era lo legal, lo justo lo humanitario. Pero no hay que pedir legalidad, justicia ni humanidad á esos que se dan golpes de pecho y trafican políticamente con la religión.

* * *

Muy cierto es que cuando se hizo el contrato con la «Eléctrica» ocupaban los sillones concejiles una mayoría republicana, mejor dicho, una mayoría elegida por el partido republicano, de lo cual no puede deducirse que todos los acuerdos sean acertados, ni menos que tengan por esto que merecer nuestra aprobación. Por lo demás, es de todos sabido que los que llevaban la dirección de aquella mayoría republicana, ó sean los señores Escudero y Ballester, antepusieron los intereses de la «Eléctrica» al interés general del Municipio y obedecían á su compañero de negocios el Sr. Orfila, preparando el cambio de frente hacia el campo conservador y haciendo traición al partido que los eligió. Es extraño que el diario conservador venga á remover hoy cenizas para recordar á sus nuevos amigos la apostasía que cometieron.

A parte de esto, aquí no se trata de gas, ni de salvar la explotación que hace la «Eléctrica» de los fondos del comun, alegando que los gasistas quisieran poderse comer la breva que aquella se come. Cuando los gasistas se coman la breva llegará el caso de disputársela: por ahora se la comen los eléctricos y el interés público está en no permitirles que cobren diez por lo que vale cuatro.

*

¡Pobre Vinent y Victory! ¡Como te zarandean tus nuevos amigos¡ !Como te pagan tus favores de acompañar con frac y corbata blanca al Gentil hombre en las procesiones! Admitiendo que eres un exrepublicano de *doublé* y diciendo solo en disculpa que no eres solo, recordando sin duda el republicanismo de *doublé* de los Escudero y Ballester, solo que no has sabido imitar la conducta de éstos, tirando la piedra y escondiendo la mano, es decir, haciendo el caldo gordo á los conservadores y siguiendo titulándose republicanos, cuando tú de buenas á primeros has enseñado todo el cuerpo y has hecho traición á los que te eligieron.

El deber de toda persona que tiene una ligera dosis de dignidad política es, antes de abandonar el partido y pasarse con armas y bagajes al contrario, renunciar el cargo que el partido le confirió. Así lo exige, al menos la urbanidad y la rectitud de ideas, mucho más en los que desempeñan el cargo de maestro de escuela ¡Pobres alumnos si tienen que tomar como ejemplo la conducta de tal profesor!

Un labrador que en la tarde de ayer conducía un mulo cargado por la carretera de S. Luis, tuvo la mala suerte de que éste se espantase con el ruido que producía al tocar en la plaza de la Explanada la música del Regional número 2, dando con la carga al suelo y haciendo una tortilla de la cesta de huevos que llevaba.

En la tarde de hayer á eso de las cuatro, tuvo un niño la desgracia de caerse en un algibe ó depósito de aguas sucias de la noria llamada del «Cuc» donde sin duda hubiera perecido pero la madre que se apercibió de ello, tuvo la serenidad suficiente para alargarle un tronco donde se asió el niño salvándole de una muerte segura.

Esta mañana á las diez ha abandona las aguas de nuestro puerto el yate de recreo á vapor de los Estados Unidos «Intrepide».

El martes llegó á Palma el ilustre hijo de aquella ciudad D. Antonio Maura. Su llegada á la capital de la provincia revistió el caracter de un acontecimiento.

Sus amigos habian fletado el vapor *Bellver* y con el fueron á esperarle en Barcelona. De todos los pueblos de la isla llegaron comisiones y en el muelle llegó á reunirse un número incalculable de personas. Los buques surtos en el puerto aparecieron empavesados á igual del *Bellver*.

Entre las aclamaciones del público llegó el Sr. Maura al casino de «La Peña», donde recibió las felicitaciones y saludos de sus correligionarios.

El acto público realizado en Palma de Mallorca fué una enérgica manifestación de protesta contra el partido conservador y de simpatía hacia el ex-ministro liberal.

El domingo próximo, á las tres de la tarde, habrá baile en el casino el Porvenir del vecino pueblo de San Luis, amenizado por la música del mismo pueblo dirigida por el aficionado D. Juan Sintes Bañer.

Creemos que, atendida la favorable estación que atravesamos no faltará concurrencia.

Varios socios del Casino Unión Republicana ensayan para la función del próximo domingo una divertida pieza-cómica en un acto.

De nuestro colega «El Liberal Palmesano» del 30 del pasado abril recortamos el siguiente extracto de la sesión celebrada en aquella fecha por el Ayuntamiento y Junta municipal de la Capital de la provincia, por cuya lectura se convencerán nuestros lectores de que si en Mahón el Alcalde y el Gobernador de la provincia hacen y deshacen la Administración del municipio no faltan en otras partes concejales que sepan abatir los vuelos de quienes fiados en sus nombramientos de R. O. intentan coartar las atribuciones y humillar á los individuos de la corporación, que llevan la representación genuina del pueblo que les ha elegido.

«El Secretario lee el objeto de la convocatoria que dice así: Enterarse y en su vista acordar lo que se estime procedente, de la resolución del Gobernador, del dia de ayer, autorizando el presupuesto formado por el Ayuntamiento para el ejercicio de 1896-97 con las variaciones que en la misma resolución se expresan.

Después de una serie de resultandos y considerandos contra los que, á tener personalidad bastante, se querellarían de injuria y calumnia en sentido común y la sintaxis, concluye nuestro listo gobernador imponiendo al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Palma, un presupuesto hecho en casa, y con el luminoso concurso de los consejos de D. Juan Bergo del Mercado, D. Mi-

guel Pons y Pieras, D. Andrés Pol y Salvá, D. Miguel Estarellas y Socias, D. Mateo Castell y otras lumbreras conservadoras igualmente conocidas en sus casas.

D. Eugenio Losada pronuncia un alocuente discurso lleno de doctrina, y salpicado de valientes protestas contra las intrusiones del Gobernador.

Como en el curso de su peroración el concejal fusionista aludiera al objeto que se propone el Gobernador al querer que hasta el personal de aguas use carabina, que no es otro que conseguir que el alcalde pueda impunemente disponer del empleo de quien quiera que no vote ó no obre según su capricho, el Sr. Salom quiso interrumpir al Sr. Losada, pero éste le reconvino con tan duras frases, que el alcalde se recogió en la poltrona como el galápago en su concha, y dejó pasar el chaparrón, sin chistar y sin moverse.

Terminó D. Eugenio Losada protestando virilmente contra las insidiosas frases del señor don Belisario Cárcova, que prevalido de la autoridad que ejerce gracias al nombramiento del Ministro, se atreve á ofender á los concejales á quienes encargó la Ciudad su representación y gobierno municipal. Todos y cada uno de los que aquí nos sentamos somos tan honrados como él...

(Varias voces) Más más.

(Un espectador). ¿Qué le dan los que juegan?

El Sr. *Losada*: En fuerza de todo lo expuesto, ruego á la Junta Municipal que se sirva aprobar la proposición que me cabe la honra de presentar.

El Secretario lee la proposición del Sr. Losada en la que pide á la Junta que acuda contra las intrusiones del Gobernador.

D. Miguel Guasp propone que el alcalde pregunte si algún vocal quiere hablar en defensa del Gobernador.

El Sr. D. Belisario de la Cárcova no halla ni un solo amigo que levante la voz en su favor.

Los conservadores le hacen hacer planchas para satisfacer sus concupiscencias: pero ¿defenderle? Que le defienda su abuela.

D. Miguel Guasp insiste y en vista de que nadie dice esta boca es mía, en defensa del Gobernador, pide que esta circunstancia conste en acta.

El Sr. *Mulet* dice que le interesa fijar la situación de sus correligionarios. Vamos á votar en favor del presupuesto de la mayoría, que es lo mismo que decir vamos á votar en favor del presupuesto del Ayuntamiento. Cuando aceptamos los cargos de concejales jamás sospechamos que una minoría insignificante, cual es la conservadora, había de ir á mendigar de una Autoridad que impusiera á todo el Ayuntamiento, á toda la Junta Municipal, el capricho de cuatro concejales que no han podido invocar una sola razón en favor de sus disparatadas modificaciones. ¿Con qué derecho nos obliga el Gobernador á pagar mas aparatos telefónicos que los que creemos necesarios?

(El Sr. *Ribot*. Debe ser contratista de teléfonos.)

El Sr. *Mulet*. Que le importa á él si disminuimos el sueldo de los jefes de la guardia y mermamos su número?

El Sr. *Ribot*. Votos señor Mulet, votos.

El *Alcalde*. Ruego al Sr. Ribot. .

Sr. *Ribot*. Si: ya sé lo que va S. S. á decirme.

El Sr. *Mulet*. Pero lo que no podemos tolerar sin la mas enérgica protesta es que el gobernador se propase hasta el extremo de atribuir nuestra actitud á que el Alcalde no se presta á satisfacer nuestros intereses particulares.

El Sr. *Ribot*. Esto es una canallada.

El *Alcalde*. Sr. Ribot...

El Sr. *Ribot*. He dicho que esto es una canallada.

El *Alcalde*. Sé escribirán estas palabras.

El Sr. *Ribot*. Para esto las he dicho.

¿Cuándo, quién, que sea de la mayoría ó de la minoría tradicionalista (que con los amigos de S. S. no me pongo) se ha acercado jamás á la alcaldía para pedir algo que huela á interés particular? Dígalo S. S. y si no, desmiento desde aquí al Gobernador.

El *Alcalde*: Yo... no recuerdo.

El Sr. *Ribot*: Hable S. S. sin tartamudeos y no me obligue á repetir la frase de Ayala:

Cualquier mentira es mas noble
que este silencio feroz

El Gobernador ha querido coronar su obra de invasión de nuestras peculiares atribuciones insultándonos: pues soporte la única contestación digna de tan despreciable conducta.

¿Atribuye á intereses particulares las resoluciones que tomamos en la confección del presupuesto municipal? pues admitiendo su criterio tengo derecho de atribuir á iguales ó á peores miras su intrusión en asuntos que no le competen. Por esto no retiro ninguna palabra de las que la indignación me ha inspirado: todas las sostengo y las repito. Busque Su Señoría la frase más violenta que halle en el Diccionario, y comuníquela al Gobernador como dicha por mí: yo la suscribo. Y en cuanto á este papel que el Gobernador nos ha enviado alterando ilegalmente nuestros acuerdos, yo os fío que no prosperará, si aún hay justicia en España.

(Grandes aplausos).

El Alcalde corrido, acorralado, pone á votación el recurso de alzada que aprueban todos los presentes menos los Sres. Mayol, Serra, Crespí y Salom.

Con lo que se dá por terminado el acto.»

En mas de una ocasión nuestro corpulento alcalde hubiera quedado tan corrido como el de Palma si hubiera tropezado con concejales como los Sres. Ribot, Losada y Mulet.

Previsión del tiempo

Del «Boletín Meteorológico» cortamos los siguientes párrafos del astrónomo Noherlesoom referentes á la previsión del tiempo para lo que resta de la presente quincena.

Una tempestad avanzando por las Azores abordará el jueves 7 á nuestra Península, por la cual extenderá rápidamente su acción.

Las lluvias que se desarrollarán en dicho día 7 serán de carácter general, como los días 4 y 5.

El viernes 8, la depresión que el día anterior estaba cerca de las costas de Portugal y Galicia avanzará hacia el NO. de Francia y SO. de Inglaterra; pero será muy escasa la acción que ejercerá en nuestra Península. Por ella seguirá actuando una derivación de fuerzas de dicha depresión, que tendrá su asiento principal entre la cordillera Carpetovetónica y el bajo Aragón.

En estos puntos principalmente producirá alguna tormenta de poca intensidad.

El sábado 9 la zona tempestuosa del día anterior se trasladará al SE. de España, donde producirá algunas tormentas de mayor intensidad que las del día 8.

El lunes 11 y martes 12 formarán un nuevo grupo tormentoso, que será producido por una depresión del Mediterráneo, y por otra que habrá entre Madera y Portugal.

La zona de lluvias tempestuosas del día 11 comprenderá principalmente á Portugal, las dos Castillas y regiones vecinas del Mediterráneo; y el día 12 se limitará singularmente á estas regiones.

Los tres últimos días de la quincena serán de buen tiempo, como los tres primeros de ella. No podrá prosperar una depresión de poca intensidad que habrá del 13 al 14 en las islas Azores, por la gran oposición que ejercerán sobre ella las corrientes áreas, orientales, que volverán otra vez á imperar sobre nuestra Península.

NOHERLESOOM.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 9 Sábado

San Gregorio Nacianceno ob. y dr.

Sale el sol á las 4'52.—Pónese á las 7'01.

Luna: sale 2'44 M.—Pónese 4'06 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Cuba.

Madrid 7, 10'15 m.

Practicando una guerrilla un reconocimiento mató al cabecilla Azuca y á dos individuos más. Se confirma la muerte del cabecilla Socarras. Han tenido lugar varios encuentros causando á los insurrectos numerosas bajas. Se han presentado á indulto con armas y caballos los cabecillas Borges y Sanchez.

Consejo de ministros.—Entierro. — Lluvias. — Fallecimiento.

Madrid 7, 5'20 t.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la regente ha aprobado el discurso de la corona que debe ser leído á las Cámaras, y se han firmado los nombramientos de los señores que deden constituir la mesa del Senado, acordándose que el sábado próximo tenga lugar la reunión de la mayoría.

Ha tenido lugar el entierro del hermano del general Azcárraga asistiendo numeroso acompañamiento.

Generalízanse las lluvias en la península.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

Ha fallecido el cardenal señor Galimberti.

De la guerra.

Madrid 8, 11 m.

Un despacho oficial de Cuba participa haber tenido lugar varios combates de los que han resultado cincuenta y tres rebeldes muertos. Las bajas de las tropas ascienden á ocho heridos. La columna del Coronel Tord sorprendió un campamento de insurrectos en Guarandon haciéndoles 14 muertos y cogiéndoles trescientos caballos.

BANCO DE MAHON

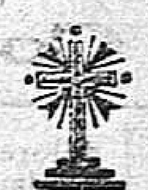
BOLSA DE BARCELONA

7 Mayo 1896.

	00'00 M.	4'10 T.
4 por 100 interior.	00'00	62'90
4 por 100 exterior.	00'00	74'62
4 por 100 amortizable	00'00	76'75
B. H. de Cuba 1886	00'00	88'37
Id. Id. 1890	00'00	74'37
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	19'70
Id. Id. Norte. .	00'00	25'90
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	53'50
Id. Almansa	00'00	58'00
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00

Solución á la CHARADA anterior:

ZA-PA-TI-LLA



D.ª Francisca Fuster y Roiger

Viuda de Llambías

FALLECIÓ EN AIN-TAYA, (ARGELIA)

el miércoles 6 del actual, á la edad de 80 años

Q. E. P. D.

Sus hijos D. Gabriel y D. Diego Llambías y Fuster y demás familia, presentes, y D.ª Agueda Llambías y Fuster, ausente, participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

Mahón 8 Mayo de 1896.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Arbitrios

El día 25 del corriente á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio sobre los puestos públicos de venta en los Mercados durante el año económico de 1896-97, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.°, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 7 de Mayo de 1896.—El Alcalde-Presidente, el Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... vecino de..... según cédula personal número ...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados durante el año económico de 1896-97, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

***

Arbitrios

El dia 22 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio sobre el Matadero público durante el año económico de 1896 á 1897 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas cincuenta ptas. en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 1.° de Mayo de 1896.—El Alcalde Presidente,—El Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... vecino de..... según cédula personal n.°.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio sobre el Matadero público durante el año económico de 1896 á 1897 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tudurí Llinás liquidar la platería que posee en la plaza del Carmen número 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tudurí ruega al público visite su establecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos.

Se venderían tambien todos los alhajas en junto, y se alquilaría al comprador la casa en que se halla situada la platería.

11, Plaza del Carmen, 11

Subasta

El dia 11 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitación privada, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núm. 67 de la calle del Castillo de esta ciudad, siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder de dicho Notario.

En venta

Lo está un piano que se dará á un precio muy arreglado.

Informes calle de la Infanta n.° 54.

Por ausentarse su dueño se vende en Villacarlos una casa de recreo con huerto y cisterna.

En esta imprenta darán razón.

En venta

Lo está la casa núm. 43, antes 41, de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Santa Victoria, esquina á la del Sol.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Se vende

Un bote de 24 palmos con doble juego de velas y todos los accesorios y enseres de pesca para recreo. Informarán, Villacarlos calle de la Iglesia núm. 40.

Tambien se venden algunos muebles.

Imprenta de Bernardo Fábregues.